

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA.

Manuel Hernández Peinado, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de motivos:

El mantenimiento y mejora de los parques infantiles ha sido objeto de reiteradas propuestas por parte de nuestro grupo parlamentario que pese a ser aprobadas por el Pleno de la Asamblea, no siempre han sido llevadas a cabo por el Ejecutivo del Sr. Vivas.

Con la moción que hoy traemos, el grupo socialista quiere dar un paso más y solicitar al Pleno que se dé un uso más diversificado a los parques.

Actividades como el ping pong , pueden tener cabida en estas zonas de ocio la posibilidad de instalar mesas de Ping Pong permite que se aumenten las opciones de realizar actividades al aire libre.

Es un deporte sencillo, entretenido, además el coste y mantenimiento es reducido.

Pero no solo el ping pong , otros como la tirolina infantil que permita a los niños disfrutar de nuevas experiencias, así como, mesas de juegos que ofrecen la oportunidad de jugar al ajedrez, el parchís, la oca o el tres en raya, a un amplio rango de edades. Con la instalación de estos elementos novedosos en nuestros parques se permitiría la participación de adultos, jóvenes y de los propios niños pudiendo jugar juntos en un mismo espacio.

■ **Grupo Parlamentario Socialista**

No podemos obviar, la necesidad de parques infantiles inclusivos, en todos y cada uno de los parques de nuestra ciudad se debe asegurar la accesibilidad universal en el exterior e interior del parque; garantizar que los elementos de juego disponibles puedan ser usados también por menores con discapacidad más sujeciones corporales; elementos adecuados para menores de distinto tamaño; elementos para niños/as en silla de ruedas; escaleras y rampas adaptadas

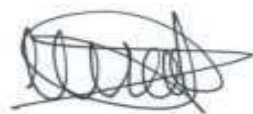
Los parques infantiles inclusivos se basan en la integración de los juegos habituales con juegos accesibles y adaptados para niños con alguna discapacidad, para que también ellos puedan disfrutar del parque con el resto los niños.

Ceuta necesita de columpios para sillas de ruedas, asientos para columpios inclusivos y accesibles, con arnés y cierre de seguridad, paneles lúdicos y un sin fin de posibilidades que permitan a los niños con alguna discapacidad o sin ella disfrutar y socializar.

Por todo ello y a la vista de los argumentos expuestos proponemos al Pleno de la Asamblea que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

1. Conforme al Artículo 50 del Reglamento de la Asamblea se solicite informe económico y jurídico para que el Gobierno de la Ciudad estudie la posibilidad de diversificar los parques infantiles y hacerlos más inclusivos y accesibles.

Ceuta, 14 de Agosto de 2021.



Manuel Hernández Peinado
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



■ **Grupo Parlamentario Socialista**